Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Servicio Nacional del Consumidor

Sistema Proveedor Responde

Última actualización: 21 septiembre, 2026

Descripción

Si tu empresa está registrada en el Portal del Proveedor del SERNAC, responde los reclamos de consumidores de forma rápida, personalizada y sin costo.

Solo necesitas tener tus datos actualizados y contar con una clave de acceso al portal para gestionar los reclamos directamente desde esta plataforma digital.

Revisa la guía de uso.

Las empresas tienen 10 días hábiles para responder los reclamos de los consumidores.
Inscríbete durante todo el año en el **sitio web del SERNAC**.

Registra tu empresa

Ingresa al **sitio web del Servicio Nacional del Consumidor** para registrar a tu empresa en el Portal del Proveedor y así poder gestionar los reclamos de tus clientes.

Importante:

- Una vez registrada tu empresa, deberás ingresar al sistema con tu nombre de usuario y contraseña.
- Si olvidas el nombre de usuario o tu contraseña, llama al 800 700 100.
- El convenio es indefinido.